ACTA N°

FECHA: 18 de julio de 2023.

HORA: 9 00 a.m. – 1 p.m.

LUGAR: Centro Transitorio Día-Noche Quiroga.

TEMA: Acompañamiento prestación del Servicio

ASISTENTES: Coordinadora Centro de Cuidado Transitorio – Equipo Técnico Servicio Cuidado Transitorio.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y socialización motivo de la visita
2. Observaciones área de cocina
3. Dormitorio y áreas comunes
4. Recomendaciones finales
5. Compromisos

DESARROLLO:

1. Saludo y socialización motivo de la visita

Se convoca al coordinador del Centro de Cuidado Quiroga, con el fin dar saludo y explicar los motivos de la visita, inicio de la visita. Por tanto, se refiere que el propósito de esta visita es brindar acompañamiento y asistencia técnica a la prestación del servicio social. Particularmente, observación a las

condiciones generales del área de cocina, alojamiento, enfermería, y demás áreas del centro. Una vez realizado el saludo se hace un recorrido general por las instalaciones. Las personas mayores se encuentran en las diferentes zonas del centro. La cobertura atendida actualmente es de 61 personas mayores jornada día.

2. Observaciones área de cocina

Las personas que realizan actividades en la zona de la cocina se encuentran con los implementos necesarios para realizar su labor. Los productos cárnicos, lácteos y otros no presentan ninguna novedad y su fecha de vencimiento se encuentran dentro de los términos requeridos. Se verifica los alimentos preparados para el almuerzo y estos corresponden a lo establecido por la minuta patrón. Se verifica las neveras de congelación y refrigeración y estás se encuentran en su temperatura sugerida y el formato de control está diligenciado con fecha 18/07/2023.

La estufa y demás utensilios se encuentran en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección. En zona de almacenamiento de alimentos se hace revisión de los productos y estos también se encuentra debidamente rotulados y con las fechas de vencimiento respectivas, se encuentran recibiendo mercado. En resumen: la zona de la despensa de alimentos se encuentra en adecuado estado de aseo y con los alimentos fruver y verduras separadas por canastillas debidamente rotuladas, alimentos con fechas de vencimiento vigentes y rotulado. Los cárnicos están manteniendo buena cadena de refrigeración para su debida conservación.

3. Dormitorios y áreas comunes

Las instalaciones se encuentran en adecuadas condiciones de aseo y orden para atender a las personas mayores. Algunas habitaciones están en proceso de limpieza por parte de las personas de servicios generales. La mayoría de personas se encuentran asistiendo á taller en el área audiovisual. Otras personas se encuentran en el área de comedor y en la zona de la huerta. El Centro ha realizado acciones para evitar la presencia de palomas en las tejas. Se observa que los vidrios superiores del ventanal del ascensor se encuentran rotos, se solicita a la coordinación el cambio correspondiente de manera inmediata, también se solicita asegurar con llave la puerta del ascensor cuando no se

encuentre en uso, lo anterior dado que se puede presentar un riesgo en la integridad de las personas del centro. Esto también se informa al apoyo a la supervisión para que se realice el seguimiento respectivo.

4. Recomendaciones finales

Dado que la persona mayor Luis Jiménez fue dado de alta del hospital Santa Clara y requiere atención pos-hospitalaria para recuperación de la cirugía realizada a su pie, se realiza articulación con el Centro Sociosanitario de la Subdirección para la Adultez. La persona mayor será remitida directamente desde el hospital al Centro Socio-sanitario.

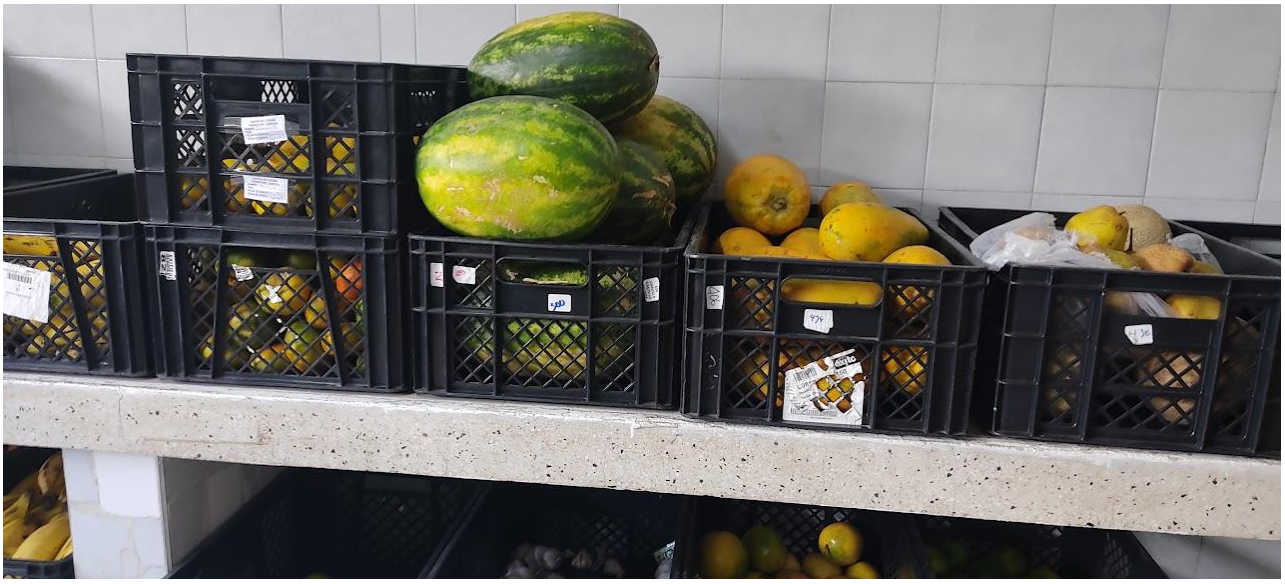
El coordinador del Centro Transitorio Día-Noche solicita ampliación de información respecto a las salidas lúdico – recreativas, frente a lo anterior se le recuerda lo referido en el Estudio Previo del proceso competitivo por el cual se establecieron los actuales convenios de asociación: “El Asociado durante la ejecución del convenio deberá realizar las salidas lúdico-recreativas con las personas mayores, a un lugar diferente a Bogotá con duración de un día, ésta deberá ser notificada al supervisor del convenio por lo menos 15 días calendario antes de su realización para ser avalada. Se deberá garantizar que el transporte que disponga para el desplazamiento de las personas mayores cumpla con la normativa vigente que regula el tema. Se debe ofrecer a las personas mayores un menú especial que cumpla con las especificaciones nutricionales contempladas en el componente nutricional. Este menú debe contar con un desayuno, onces, almuerzo y refrigerio previamente presentado en la propuesta cumpliendo con el Artículo 2.20.1.1.3 de Decreto 248-2021. Así mismo, debe contemplar actividades recreativas y lúdicas diferentes a las que se brindan durante la atención en el servicio habitual, de tal manera que se propicie un espacio de entretenimiento y de diversión para las personas mayores”.

5. Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar el cambio de vidrio en los ventanales superiores del ascensor y mantener con llave la puerta del ascensor (segundo piso).	Coordinación del centro.	Inmediata.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Cristian Castillo	Coordinador	CCT Quiroga	
Oscar Fernando Ríos P.	Contratista	Sub. Vejez	

Anexos: Registro fotográfico.




Pan Tajado
Portuguesa
Saltinas





